



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

Ushuaia, 2 de julio de 2021
NOTA N° 72 /2021
LETRA: FDT-PJ-TTT

SEÑOR
PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 02 JUL 2021	Hs. 11:52
Numero: 445	Fojas: 2
Expte. N°:	
Grado:	
Recibido:	Leg 3420

Por la presente, me dirijo a Usted a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y concejalas, y su incorporación al boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, el Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo solicita la colocación de un semáforo en la Avenida Perito Moreno al 1550 ya que, dados los múltiples accesos a supermercados que se encuentran en el mismo sector, y teniendo en cuenta que se halla en las cercanías de la zona industrial, muchas veces el tráfico resulta dificultoso.

Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejál Javier Branca

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. – SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de colocar un semáforo en la Avenida Perito Moreno 1550.

ARTÍCULO 2º. – De forma. –

JAVIER BRANCA
Concejál Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia